

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8879** *Resolución de 8 de junio de 2018, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 7 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de de regir en el concurso-oposición, mediante promoción interna, para proveer:

Cuatro plazas de cabo de la policía local de este municipio; integradas en la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase: policía local, escala básica, grupo C, subgrupo C2, grupo retributivo 5, complemento de destino 18.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la última publicación conjunta del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC).

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento.

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de junio de 2018.–El Teniente de Alcalde del Área de Seguridad, Convivencia y Civismo, José María García Mompel.